

Día: 20 de julio de 2022.

Hora: 12:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: C/ Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 47/2022: Suministro de parches de duramadre con destino al Hospital Universitario de Navarra del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: Jesús Hernández Palacios.
- Vocal Secretaria: Goretti Gurucharri San Martín.
- Vocal: Pilar Colóm Beltrán.

Objeto de la reunión: Aprobación del informe valoración criterios cuantificables Sobre C y solicitud documentación previa a la adjudicación.

Reunida la Mesa de Contratación, con objeto señalado, acuerda:

1º.-Aprobar el informe técnico de valoración sobre C, que se adjunta como Anexo I

2º.-Otorgar las puntuaciones del sobre C y las puntuaciones totales a las ofertas presentadas por los licitadores conforme al cuadro que se adjunta:

LOTE 1: PARCHES DURAMADRE NO SUTURABLES					
	Puntuación Sobre B	Puntuación Sobre C Técnica	Precio ofertado total	Puntuación Sobre C Oferta económica	Puntuación Total
ESTABLECIMIENTOS SUMISAN, S.A.	30	20	24.560,00	4,29	54,29
PRIM, S.A.	50	20	24.500,00	4,52	74,52

LOTE 2: PARCHES DURAMADRE SUTURABLES					
	Puntuación Sobre B	Puntuación Sobre C Técnica	Precio ofertado total	Puntuación Sobre C Oferta económica	Puntuación Total
ESTABLECIMIENTOS SUMISAN, S.A.	50	20	42.880,00	0,00	70,00
ORTOVAS MEDICA, S.L.	31	20	42.197,00	1,59	52,59
MEDICINA ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A.	29	20	37.007,90	13,69	62,69

3º.- Declarar como mejores ofertas con mejor relación calidad precio:

- Lote 1: PRIM, S.A.
- Lote 2: ESTABLECIMIENTOS SUMISAN, S.A.

4º Requerir a las empresas mencionadas a cuyo favor va a efectuarse la propuesta de adjudicación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego Regulador, concediéndoles un plazo de 7 días naturales para la presentación de la documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTE



Jesús Hernández Palacios

VOCAL-SECRETARIA

Firmado por
GURUCHARRI SAN

Goretti Gurucharri San Martín